

ACUERDO : 001-126-2016.-
 SESION : 23.02.2016.-
 MATERIA : Of. Ord. Nro. 09 de 17.02.2016, Rentas y Patentes – renovación patente de alcoholes.

El Concejo Municipal de Calbuco en sesión ordinaria Nro. 126 de fecha 23 de Febrero año 2016, y lo dispuesto en el Art. 65 de la Ley Nro.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el acuerdo que a continuación se indica:

APROBAR LA RENOVACION DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES:
ROL 40157 A NOMBRE DE MARIA ESTER ALMONACID VELASQUEZ.
ROL 40165 A NOMBRE DE MARIA ELOISA BARRIA VILLEGAS.

Acuerdo adoptado por cuatro votos a favor y 03 votos de abstención.

VOTACION:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. RAMON ANDRADE CH.	SI		
SRA. ANA CELIA DIAZ V.	--		SI
SRA. PATRICIA PASCUALES	--		SI
SR. NELSON VILLARROEL.	SI		
SRA. DORIS VILLARROEL.	--		SI
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE.	SI		
SR. RUBEN CARDENAS G.	SI		



KAREN VICENCIO DE LA VEGA
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

KVV/avag

DISTRIBUCIÓN:

1. Administración y Finanzas.
2. Control.
3. Secplan.
4. Rentas y Patentes.
5. Administración Municipal.
6. Sres. Concejales (6).
7. Archivo.